



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados

DECLARA

Declara de interés cultural y legislativo el Festival: **La cultura, un relato compartido**, organizado por el Centro Cultural Juana Azurduy, que se llevará a cabo el día 29 de julio en la ciudad de La Plata.

Este Festival tiene como finalidad la valoración de artistas locales, especialmente de las mujeres invisibilizadas por la cultura patriarcal y que- en el proceso de lucha por la democratización de la sociedad - han conquistado y producido nuevos espacios de construcción de sentidos y proyectos culturales feministas.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Frances
Diputado
Unidad Ciudadana FPV.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

SUSANA GONZALEZ
Diputada
C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr Presidente,

Este proyecto tiene por objeto declarar de interés cultural y legislativo el Festival La cultura, un relato compartido, que tiene como finalidad la promoción de la construcción cultural entendida como identidades que se configuran desde las manifestaciones o atributos culturales de la vida cotidiana, poniendo en valor las producciones de artistas locales.

Este Festival además, se destaca por promover el rol transformador que las mujeres y los movimientos feministas están teniendo en los procesos de disputa de sentidos y desarrollo de prácticas contra hegemónicas que permiten visibilizar sus producciones, muchas veces ocultadas por la cultura patriarcal.

Este Festival pretende aportar al proceso de democratización de la cultura, lo que implica, según Jesús Martín Barbero “por un lado, para los y las ciudadanas, el acceso a la palabra pública, y, por el otro, el reconocimiento de las sociedades como interlocutores dentro del Estado-Nación”.

Este Festival entonces propone a las mujeres como protagonistas de nuevos espacios de apropiación y producción de sentidos, donde sean ellas, artistas y exponentes de la cultura local.

Entre la plantilla de artistas, se destacan Milena Salamanca, referente de la música folclórica, nacida en la ciudad de La Pata y ganadora del premio Revelación de Cosquín Folclore en el año 2012.

Milena revaloriza canciones tradicionales del género folclore, imprimiéndole una nueva perspectiva desde el modo interpretativo vocal y la producción musical que la acompaña.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ha presentado su primer disco Karllanta, producido de manera autogestiva y actualmente se encuentra grabando su segundo disco, producido por Raly Barrionuevo.

Agustina Reynoso, música de la ciudad de La Plata, nacida en Mar del Plata y estudiante de la carrera Música Popular en la Facultad de Bellas Artes de la UNLP.

Cabe señalar que este Festival, organizado de manera autogestiva por jóvenes artistas de la ciudad de La Plata, que conciben al arte como factor fundamental para la construcción y apropiación de nuevos sentidos culturales que valoren a la juventud como sujetos de expresión artística y transformadores de realidades, que oxigenan y reinventan la cultura poniendo en tensión las miradas tradicionalistas de una cultura inmóvil, reproductora de identidades dominantes, para construir prácticas surgidas del encuentro con los y las otras que fertilicen la constante transformación de la cultura popular.

Es por lo expuesto que solicitamos a diputados y diputadas acompañen este proyecto.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
1.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTERÓSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Jimenez
Diputado
Unidad Ciudadana FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

SUSANA GONZALEZ
Diputada
1. C. Diputados Pcia. de Bs. As.